

UNIDAD DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

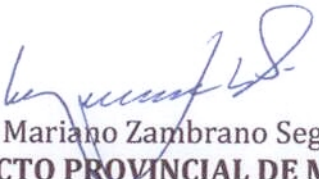
POLÍTICA INSTITUCIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL DEL GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABÍ

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Manabí, es un ente de desarrollo provincial dedicado a realizar actividades de apoyo para la construcción de obras públicas, fundamentadas en el respeto y cumplimiento de la legislación vigente en Seguridad, Salud y Ambiente.

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Manabí, posee un Talento Humano calificado y especializado, que tiene conciencia de la importancia de la prevención de accidentes laborales y enfermedades ocupacionales durante las actividades que realizan.

Para El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Manabí, la Seguridad y Salud del Talento Humano es uno de los pilares que sostiene y efectiviza el servicio a la comunidad manabita, razón por la que se compromete a:

1. Proporcionar los recursos humanos, económicos e infraestructura necesaria para el control de los riesgos laborales, generando un ambiente de trabajo saludable y seguro.
2. Mantener un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, el cual tendrá un proceso de mejora continua acorde a las actividades de riesgo que se presentaren en la entidad.
3. Difundir la Política de Seguridad y Salud Ocupacional a todo el Personal, con o sin relación de dependencia y dispone a las partes interesadas para su aplicación y cumplimiento.



Ing. Mariano Zambrano Segovia
PREFECTO PROVINCIAL DE MANABÍ